

**POR LA ENTREGA
DEL PREMIO ALMA MATER, EDICIÓN XV,
OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN
DE EGRESADOS Y AMIGOS DE LA UCV
AL DR. ALLAN BREWER-CARÍAS.
25 DE NOVIEMBRE DE 2020.**



Acuerdo de Júbilo

Considerando

Que la Asociación de Amigos y Egresados de la Universidad Central de Venezuela, en atención a los méritos y circunstancias que concurren, el 25 de noviembre de 2020, le otorgó el premio Alma Mater en su XV edición al Dr. Allan R. Brewer-Carías, Individuo de Número y expresidente de esta Academia.

Considerando

Que el premio Alma Mater es una distinción creada por la Asociación de Amigos y Egresados de la Universidad Central de Venezuela, con el fin de reconocer el talento y el aporte de los egresados de esa casa de estudios al país y al mundo que, con su actuación han constituido un ejemplo vivo de trabajo, disciplina, estudio, voluntad de servicio y vigencia universitaria que enaltecen el gentilicio de la Universidad Central de Venezuela.

Acuerda

Primero: Manifiestar su júbilo por el alto reconocimiento conferido al Individuo de Número, Dr. Allan R. Brewer-Carías, quien ocupa el Sillón Número 10 de esta Academia. Venezolano ejemplar comprometido con los valores sagrados de la educación, la democracia y la libertad de Venezuela, referencia moral e intelectual para esta Académica, el país

y mundo, siendo uno de los más notables exponentes del pensamiento jurídico iberoamericano y sin lugar a duda, uno de los más conspicuos egresados de la Universidad Central de Venezuela.

Segundo: Hacerle entrega de este Acuerdo de Júbilo al Individuo de Número, Dr. Allan R. Brewer-Carías, en la próxima Sesión de la Academia y hacer público el mismo.

En el Palacio de las Academias, a los 25 días del mes de noviembre de 2020.

Humberto Romero-Muci
Presidente

Rafael Badell Madrid
Secretario